



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

DECRETO N° 181

LA SERENA, 03 FEB. 2017

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes municipales, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de Mayo de 2009; la solicitud de otorgamiento de subvención del "Club Adulto Mayor Sol del Valle" y de "Ecoaldea El Romero"; los Certificados de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, ambos de fecha de 01 de Febrero de 2017, extendidos por el Secretario Municipal, correspondiente a los solicitantes; los Certificados de fecha 01 de Febrero de 2017, suscritos por el Secretario Municipal, que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N° 1059, de fecha 01 de Febrero de 2017; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

**DECRETO:**

- 1.- **OTÓRGUENSE** las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por el monto que se señala, en cumplimiento del acuerdo del Concejo Comunal a que se hace mención en los vistos y considerando de este Decreto:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS	OBJETO	MONTO APROBADO
CLUB ADULTO MAYOR SOL DEL VALLE	65.204.050-0	[REDACTED]	Rosa Elena Rojas Véliz Rut N° [REDACTED]	N° 720 del 05 de Junio de 2000	N° 659 del 15 de Noviembre de 2011	Para realizar viaje al Sur de Chile	\$ 600.000.-
ECOALDEA EL ROMERO	65.471.680-3	[REDACTED]	Yamile Adriana Jure Aquea Rut N° [REDACTED]	N° 1219 del 28 de Diciembre de 2004	N° 124 del 04 de Enero de 2005	Para participar en el Cuarto Encuentro de Ecoaldeas de Chile y en el Primer Consejo Anual 2017 de la red ecochile a desarrollarse en Curanilahue, monto que financiará el transporte.	\$ 900.000.-

- 2.- **SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALJUENDA VILLEGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE  
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

-Club Adulto Mayor Sol del Valle – Ecoaldea El Romero - Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Finanzas - Contraloría Interna - Dideco - Oficina de Partes - Asesoría Jurídica

RJJ/LMV/MPV/acc